

ECUMENISMO DOCTRINAL

LA IGLESIA LOCAL ENTRE LAS OTRAS IGLESIAS LOCALES

JEAN JACQUES VON ALLMEN

Una Iglesia local es Iglesia enteramente, pero no es toda la Iglesia.

Otras Iglesias locales son Iglesia junto a ella y con ella.

En las páginas siguientes, desearía, a título de participación en un diálogo que deberá probarlas, y sin duda corregirlas, abordar dos de las consecuencias que deben sacarse de esta evidencia: a causa de su presencia entre las otras Iglesias locales, toda Iglesia local, para ser Iglesia, debe ser reconocida por tal por las Iglesias hermanas; y —segunda consecuencia— debe, por este mismo hecho, existir para las Iglesias una instancia encargada de hacer posible y regular este reconocimiento recíproco de eclesialidad.

Una Iglesia local digna de tal nombre tiene conciencia, quiere ser y se dice Iglesia, lo mismo que un cristiano digno de este nombre tiene conciencia, quiere ser y se dice cristiano. Ella lo sabe, lo quiere y lo dice delante de Dios, para darle gracias e implorar su ayuda. Ella lo sabe, lo quiere y lo dice también delante del mundo para cumplir en él su misión.

Pero, esta convicción, esta voluntad y esta declaración la colocan también de cara a las otras comunidades que tienen